Municipalidad de Lima

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS FELIPE BENAVIDES BARREDA – PATPAL FBB

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 200-2013-PATPAL-FBB/MML

2017

PRESENTACIÓN

Con fecha 30 de octubre 2006 la Contraloría General de la República, en el marco de lo dispuesto en la Ley 28716, Ley de Control Interno del Estado, aprobó la Directiva N° 320-2006-CG en la cual se instituye el Sistema de Control Interno (SCI) aplicable a todas las entidades públicas y su obligación de implementarla.

Por su parte, la Contraloría General estable Normas de Control Interno de aplicación obligatoria por parte de las entidades del Estado, así como la metodología a ser empleada para su implementación.

De otro lado la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco de la Ley 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, ha aprobado el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM que establece la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la cual tiene entre sus ejes principales el cambio del modelo de gestión en las entidades públicas de un enfoque funcional a un enfoque de gestión por procesos, a cuyo efecto ha formulado el documento Metodología para la implementación de la gestión por procesos en las entidades públicas.

La Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 en sus Disposiciones Complementarias Finales ha ratificado la obligatoriedad de que se implemente el Sistema de Control Interno en todas las entidades del Estado en un plazo máximo de 36 meses señalando que la Contraloría General emitirá las disposiciones específicas para ello.

A este efecto la Contraloría General con fecha 16 de mayo de 2016 emitió la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" en la cual precisa plazos aplicables para su implementación, contados a partir de la vigencia de dicha norma.

Para dar más precisión, la Contraloría General con fecha 18 de enero del 2017, ha emitido la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, con el cual aprueba la Guía para la implementación y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.

En ese marco, el plan de sensibilización y capacitación, busca informar e involucrar a todo el personal del Patronato del Parque de las Leyendas sobre la importancia de ser parte activa de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI).

Dicha implementación implica la implementación de una gestión por procesos, para lo cual se requiere la identificación y documentación de los procesos (Mapeo de Procesos), que permitirá la identificación y gestión de riesgos en post de la eficiencia. En este caso, el Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda - PATPAL FBB cuenta con un mapa de procesos a nivel cero.

Finalmente, es preciso mencionar que el presente documento ha sido elaborado, tomando en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía para la implementación y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Internalizar en los funcionarios, equipos de trabajo y personal del Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda - PATPAL FBB, la responsabilidad de implementar, ejecutar y realizar acciones de mejora continua del Sistema de Control Interno en la entidad.

1.2 Objetivos específicos

a) Sensibilizar a los funcionarios, equipos de trabajo y personal del ámbito del PATPAL-FBB en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.

b) Capacitar a los Equipos de Trabajo y coordinadores de Control involucrados en la implementación del Sistema de Control Interno y progresivamente al personal del PATPAL - FBB.

2. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

2.1 Acciones de información y sensibilización

2.1.1 Exposición con información relativa a la implementación del Sistema de Control Interno, gestión de riesgos, gestión de procesos y su relevancia en el logro de los objetivos institucionales, dirigido a los miembros que integran el Comité de Control Interno - CCI, a cada unidad orgánica y para todo el personal del ámbito del PATPAL-FBB.

2.1.2 Se colocará afiches en paneles o murales y lugares estratégicos del PATPAL - FBB y contendrá mensajes alusivos al Sistema de Control Interno y acciones desarrolladas por el Comité de Control Interno-CCI.

2.1.3 Espacio virtual que se ejecutará a través de la activación de un link **Control Interno** en el Portal Web del Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda - PATPAL FBB, donde se mostrarán los avances de la implementación del Sistema de Control Interno, a través del CCI.

2.1.4 Galería de fotos y videos de las actividades o noticias inherentes a la implementación del Sistema de Control Interno del PATPAL - FBB, se publicarán en el Portal Web.

2.2 Acciones de fortalecimiento institucional

2.2.1 Reuniones de inducción y sensibilización dirigida a los miembros del Comité de Control Interno, a los funcionarios y cargos directivos del PATPAL - FBB.

2.2.2 Talleres de motivación a fin de que el personal del PATPAL - FBB participe activamente en la implementación del Sistema de Control Interno.

3. TEMAS A DESARROLLAR EN LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los temas en Sistema de Control Interno se desarrollarán por unidades:

UNIDAD 1: Sistema de Control Interno y modelo para su implementación:
- Normatividad que regula el control interno.
- Conceptos básicos de control interno y Sistema de Control Interno.
- Modernización de la gestión púbica y el control interno.
- Marco conceptual de Control Interno COSO.
- Componentes del Sistema de Control Interno.

UNIDAD 2: Secuencia de implementación del Sistema de Control Interno:
- Fases de implementación del Sistema Control Interno.
- Etapas y actividades para la implementación del Sistema de Control Interno.
- Plazos para la implementación del Sistema de Control Interno.

UNIDAD 3: Sistema de seguimiento y evaluación del control interno:
- Registro Aplicativo Informático Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno – SICESI.
- Módulos para el Registro en el SICESI.

UNIDAD 4: Control interno y gestión de riesgos:
- Metodología para el planeamiento de la administración de riesgos.
- Metodología para la identificación, valoración y respuesta al riesgo.
- Evaluación de riesgos.

UNIDAD 5: Control interno y gestión por procesos
- La articulación del Sistema de Control Interno y la modernización de la gestión pública.
- Metodología para la implementación de la gestión por procesos.
- Modelo de mapa de macro procesos articulados: Proceso estratégico, proceso operativo o misional, proceso de apoyo o soporte y proceso de supervisión.
- Gestión de procesos y evaluación de riesgos.

CRONOGRAMA

El cronograma del Plan de Sensibilización y Capacitación para la implementación del Sistema de Control Interno, se muestra en el cuadro siguiente:

CRONOGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

ENTIDAD:	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS FELIPE BENAVIDES BARREDA - PATPAL FBB
ALCANCE:	EL 60% DEL PERSONAL DE TODAS LAS UNIDADES ORGÁNICAS DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS FELIPE BENAVIDES BARREDA - PATPAL FBB

N°	Acciones de capacitación - temáticas	Objetivo	Indicador	Participantes	Cantidad de participantes	Fuente de Financiamiento	Horas lectivas	Fecha de inicio	Fecha de término	Costo por participante	Inversión Total por Capacitación (S/.)
1	Charla de Sensibilización de Control Interno	Obtener conocimientos específicos respecto al concepto, beneficios e importancia del Sistema de control interno así como su vinculación con el modelo de la gestión para resultados, a la que refiere la Política de Modernización de la Gestión Pública.	Más del 50% obtuvo una nota mínima de 16 (donde la máxima nota es 20)	Director	1	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4	14/12/2017	14/12/2017		
				Alta Gerencia	7						
				CCI	6						
2	Taller: "Implementación del Sistema de Control Interno"	Obtener conocimiento y desarrollar habilidades para la implementación del Sistema de Control Interno	Más del 50% obtuvo una nota mínima de 16 (donde la máxima nota es 20)	Personal administrativo y operativo del PATPAL-FBB.	248	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	11/12/2017	12/12/2017		
3	Taller: "Implementación de la Gestión por Procesos"	Obtener conocimiento y desarrollar habilidades para la implementación de la Gestión por Procesos	Más del 50% obtuvo una nota mínima de 16 (Donde la máxima nota es 20).	Personal administrativo y operativo del PATPAL-FBB.	248	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	11/12/2017	13/12/2017		
4	Taller: "Implementación de la Gestión de Riesgos"	Obtener conocimiento y desarrollar habilidades para la implementación de la Gestión de Riesgos	Más del 50% obtuvo una nota mínima de 16 (Donde la máxima nota es 20).	Personal administrativo y operativo del PATPAL-FBB.	248	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	11/12/2017	13/12/2017		

RESUMEN:

Total personal de la entidad (CAP, CAS	413
Total eventos de capacitación	4
Total personal capacitado	248
Total inversión	0